

Expediente: 2045/25

Carátula: ORDOÑEZ SUSANA ALICIA C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266382708 - ORDOÑEZ, Susana Alicia-ACTOR

90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

23307602709 - GCQ & ASOC. S.A.S., -TERCERO INTERESADO

20266382708 - PONCE, GUILLERMO GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

23307602709 - PUGA, MARIANO JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - DELEGADOS LIQUIDADORES DE GALENO ART SA, -DELEGADOS LIQUIDADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2045/25



H105016350257

JUICIO: ORDOÑEZ SUSANA ALICIA c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) - EXPTE. N° 2045/25. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación efectuada el 21/08/2026 por el letrado Mariano Joaquín Puga, en representación de GCQ y Asociados:

Al recurso de apelación interpuesto lo reservo para proveerlo una vez que se encuentren notificadas la totalidad de las partes de la sentencia definitiva. AM

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.